

1  
EIR  
1530  
6



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
2 FEB 2014	
Recibido.....	1530 Hs.
Exp. N°.....	28572 D.S.

**PROYECTO DE COMUNICACION**



La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Organismo que corresponda, incorpore a su página web oficial la lista de Residencias Estudiantiles habilitadas en la Provincia y demás datos útiles como dirección, teléfono denunciados, fecha de habilitación y nombre del propietario.-

*Francisco*  
*Asociación*

*Marcela Aeberhard*  
Dra. MARCELA AEBERHARD  
Diputada Provincial  
BLOQUE  
UNIDAD JUSTICIALISTA

FUNDAMENTO

Señor Presidente:

Con motivo de los hechos acontecidos y de público conocimiento que pusieron en riesgo la vida de una joven a principios del mes de febrero, quien fue encerrada y privada de su libertad en una supuesta residencia estudiantil sita en calle 4 de Enero N° 1956 de esta Ciudad, siendo que en dicho albergue anteriormente funcionaba una whiskería, vemos la necesidad de que en la página web del Gobierno de la Provincia se incorpore una lista de las Residencias Estudiantiles habilitadas con sus datos útiles.-






## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



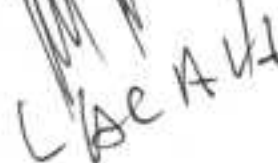
Es de gran importancia que todos aquellos estudiantes y familiares que sus hijos se trasladen de sus hogares para comenzar estudios universitarios o terciarios cuenten con esta herramienta de fácil acceso para poder garantizar que el lugar donde se alojan posee la habilitación correspondiente además de teléfonos, nombre del propietario, comodidades, etc.-

Actualmente la Provincia cuenta con universidades en las ciudades de Rosario, Santa Fe, Rafaela, Reconquista y Venado Tuerto con gran afluencia de estudiantes que contarían con este servicio, brindándoles cierta confianza y seguridad tanto a ellos como a sus familiares que llegan a la ciudad universitaria con total desconocimiento de la misma.-

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-

  
Dra. MARCELA AEBERHARD  
Diputada Provincial  
BLOQUE  
UNIDAD JUSTICIALISTA

  
LAGO

  
L'ABE

  
Fontenari



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina